



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
(Organismo Descentralizado de la Administración
Publica Estatal)

INFORME LARGO DE AUDITORIA
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

C.P.C. ADRIAN SANCHEZ BARRON
Cedula Profesional 1223524
A.G.A.F.F. 14519



Hermosillo Sonora, a 20 de junio del 2022

ASUNTO: Entrega de Informe Final de auditoría externa 2021, según
contrato de servicios profesionales
14/2021

LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora

Presente. –

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número 14/2021 que la secretaria que usted dignamente representa, celebro con el suscrito para practicar auditoría a los Estados Financieros de la entidad **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA** (en adelante la Entidad) por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al final del ejercicio 2021, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue :

I.-ANTECEDENTES:

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITESCAN), creada mediante Decreto publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 22 de abril de 1991 mismo que fue modificado con fecha 25 de mayo 1995, es un Organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

Los objetivos principales del ITESCAN son:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas; con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y el país;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales;
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Colaborar con los sectores públicos, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y
- V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

De la Junta Directiva

El máximo Órgano de Gobierno del ITESCAN en su Junta Directiva, cuya integración, facultades y obligaciones están consignadas en los artículos 6° y 7° del Decreto de creación, de la siguiente manera.

- I. Dos representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo, uno de los cuales presidirá;
- II. Dos representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- III. Un representante del Gobierno Municipal y uno del sector social de la comunidad, designado por el H. ayuntamiento.
- IV. Dos representantes del Sector Productivo que participe en el financiamiento del Instituto a través de un patronato constituido para apoyar la operación del mismo y que serán designados por el propio patronato conforme a su normatividad.

Por cada titular como miembro de la Junta Directiva, se hará respectivamente el nombramiento de un suplente, El cargo de miembro de la Junta Directiva será honorario, por lo que su desempeño no se percibirá retribución o compensación alguna.

2.-ENTIDAD AUDITADA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA (ITESCAN)

3.-DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La unidad de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Cananea es la responsable de preparar los estados financieros e información presupuestal de forma mensual observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Amortización Contable (CONAC) y las disposiciones aplicables. Asimismo, la información de cumplimiento a los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El presente informe es el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, del 01 de enero al 31 de diciembre 2021. De acuerdo al programa de planeación de la auditoría, se llevó a cabo el Estudio y Evaluación del Control Interno existente, del cual se verificó y evaluó el sistema administrativo y operacional de la entidad, así como su sistema de operación presupuestal establecido, además de la existencia de políticas y lineamientos generales de registros, segregación de funciones, aplicaciones de disposiciones legales y procedimientos de control; de conformidad con las reglas y prácticas contables aplicables a Entidades Gubernamentales.

Nuestro trabajo de revisión se llevó a cabo de conformidad con las normas internacionales de auditoría, que se consideraron necesarias aplicar en las circunstancias y en base al estudio y evolución previos del sistema del control interno de la Entidad con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas de auditoría que fueron aplicadas a los conceptos que integran el Estado de Posición Financiera, así como el registro de las partidas presupuestales de ingresos y egresos, y a los documentos que soportan dichos registros.

4.-PERIODO

La auditoría aplicada a los Estados Financieros corresponde al periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2021. (en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales 14/2021)

5.-ALCANCE

Por el periodo de enero a diciembre del 2021 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

(Cifras en pesos Históricos)

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO TOTAL	ANALIZADO	PORCENTAJE
Efectivo y Equivalente	9,788,044	9,788,044	100%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	1,892,078	1,892,078	100%
Derechos a Recibir Bienes Y Servicios	4,994	4,994	100%
Activos no Circulantes	50,699,037	50,699,037	100%
Pasivo	3,027,043	3,027,043	100%
Patrimonio	49,723,223	49,723,223	100%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	57,720,855	57,720,855	100%
Productos	-	-	
Ingresos de la Gestión	6,153,964	6,153,964	100%
Participaciones, Aportaciones, Trans, Subs.	69,398,430	69,398,430	100%
Transferencias Asignaciones, Subs y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.	-	-	80%
Gastos y Otras Perdidas	61,425,361	55,282,825	90%
Transf. Asignaciones, Subs Y Otras Ayudas	-	-	85%
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	3,929,372	3,536,435	90%

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno, considero que los controles establecidos son adecuadamente para la operación de la misma.

6.-ANÁLISIS:

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y, en consecuencia, incluyo las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

7.-ORGANIZACIÓN GENERAL:

1. Informe del cumplimiento de la Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento, revisando el ejercicio del presupuesto programático aprobado, con explicación de las desviaciones del mismo, en caso de que las haya, y si la inversión realizada por la entidad fue debidamente autorizada.

Al 31 de diciembre de 2021 de la Entidad, se presentó el siguiente ejercicio presupuestal.

Concepto	Importe
Asignación modificada anual	79,067,434
Ejercido al 31 diciembre 2021	77,480,746
Disponibile	1,586,688

De acuerdo con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental para establecer los momentos contables del presupuesto de egresos se tiene este informe.

Reporte del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2021 al 31 de diciembre.

Capitulo	Aprobado	Modificado	Comprometido
Servicios Personales	19,153,596	34,961,297	54,114,893
Materiales y suministros	2,516,000	-	2,516,000
Servicios generales	2,786,404	2,819,028	5,605,432
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y OA	38,000	-	38,000
Bienes muebles e inmuebles	1,428,301	-	1,428,301
Inversión Publica	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-
Deuda Pública	-	15,364,808	15,364,808
TOTAL	25,922,301	53,145,133	79,067,434

Capítulo	Devengado	Pagado	por ejercer
Servicios Personales	53,457,661	53,457,661	657,232
Materiales y suministros	2,445,917	2,445,917	70,083
Servicios generales	5,521,783	5,521,783	83,649
Transferencias, asignaciones y , Subs.	-	-	38,000
Bienes muebles e inmuebles	690,577	690,577	737,724
Inversión Pública	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-
Deuda Pública	15,364,808	15,364,808	-
TOTAL	77,480,746	77,480,746	1,586,688

2. Informe del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.

El activo fijo en 2021. movimientos registrados al 31 de diciembre 2021.

Rubro	saldo 31 dic.21	saldo 31 dic.20	Variación
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	24,173,626	24,173,626	-
BIENES MUEBLES	44,557,150	46,825,900	-2,268,750
ACTIVOS INTANGIBLES	664,110	415,445	248,666
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles	-18,695,849	-14,809,669	-3,886,180
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL	50,699,037	56,605,302	-5,906,265

La Entidad, tiene como objetivo principal, formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas; con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y el país.

b). -Metas. -

Para el ejercicio 2021 el Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITESCAN), para seguimiento y evaluación de indicadores de proyectos y procesos, los cuales nos fueron proporcionando por la institución, y los anexamos a continuación.



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

CPCA III-04

ANUAL

DEPENDENCIA / ENTIDAD	CLASIFICACIÓN DE INICIATIVAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	PROGRAMA OPERATIVO	PROYECTO	ACTIVIDAD	AVANCE
DEPENDENCIA / ENTIDAD: 74 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA								
439	COORDINACIÓN ACADÉMICA	Porcentaje de alumnos inscritos en programas acreditados de calidad	ALUMNADO	P	NO	META	100%	100%
						REAL	100.00	100.00
						DEP	100.00	100.00
EVALUACIÓN CUANTITATIVA								
EN EL INDICADOR PORCENTAJE DE ALUMNOS INSCRITOS EN PROGRAMAS ACREDITADOS DE CALIDAD DE 3ª CYCLA QUE EN EL EJERCICIO 2021 UN TOTAL DE 1064 ESTUDIANTES DEL INSTITUTO CURSARON UN PROGRAMA EDUCATIVO DE CALIDAD DE UN TOTAL DE 1289 PROGRAMAS, POR LO QUE ESTE INDICADOR SE ENCUENTRA CON UN CUMPLIMIENTO AL 100%, YA QUE DE LA TOTALIDAD DE LA MUESTRA CURSA UN PROGRAMA EDUCATIVO DE CALIDAD.								
318	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	Índice promedio en el número de volúmenes por alumno	LIBRO	P	NO	META	605.67%	605.67%
						REAL	370.00	370.00
						DEP	100.00	100.00
EVALUACIÓN CUANTITATIVA								
EN EL INDICADOR ÍNDICE PROMEDIO EN EL NÚMERO DE VOLÚMENES POR ALUMNO DURANTE EL EJERCICIO 2021 SE ALCANZA UNA META DEL 73% HASTA QUE SE ENCUENTRA ARRIBA DE LA META PROGRAMADA DEL 65% ALCANZANDO LA META ESTABLECIDA.								
287	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo	PORCENTAJE	A	NO	META	93.00	93.00
						REAL	93.00	93.00
						DEP	93.00	93.00
EVALUACIÓN CUANTITATIVA								
EN EL INDICADOR PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO, SE INFORMA QUE SE OBTIENE UN PROMEDIO DEL 93.00% DE CUMPLIMIENTO EN LA EVALUACIÓN DE LOS PORTALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021 ALCANZANDO LA META PROGRAMADA DE 93%.								
453	COORDINACIÓN ACADÉMICA	Docentes en curso de capacitación	DOCENTE	P	NO	META	61.00%	61.00%
						REAL	60.00	60.00
						DEP	60.00	60.00
EVALUACIÓN CUANTITATIVA								
EN EL INDICADOR DOCENTES EN CAPACITACIÓN SE INFORMA QUE EN EL EJERCICIO 2021 SE REPORTA AVANCE DEL 60% ALCANZANDO METAS QUE SE ENCUENTRA POR ARRIBA DEL PROGRAMA QUE ERA DEL 61.00%.								
113	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	Estudiantes becados	ALUMNADO	P	NO	META	40%	40%
						REAL	40.00	40.00
						DEP	40.00	40.00
EVALUACIÓN CUANTITATIVA								
EN EL INDICADOR ESTUDIANTES BECADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE REPORTA QUE FUERON BECADOS 288 ESTUDIANTES DE UN TOTAL DE 7196 ESTUDIANTES QUE INTEGRAN LA MUESTRA TOTAL DEL INSTITUTO EN DICHO AÑO, SE INFORMA QUE UN 99% DE ESTUDIANTES FUERON BECADOS RESPECTO AL 40% PROGRAMADO, SE INFORMA QUE EL RESULTADO OBTENIDO ES A PESAR DE QUE EL EJERCICIO FISCAL NO OTORGÓ BECAS DE MANUTENCIÓN.								
287	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Porcentaje de procesos certificados	CERTIFICACIÓN	F	NO	META	100%	100%
						REAL	4.00	4.00
						DEP	4.00	4.00
EVALUACIÓN CUANTITATIVA								
EN EL INDICADOR PORCENTAJE DE PROCESOS CERTIFICADOS, EN EL EJERCICIO 2021 FUERON CERTIFICADOS LOS CUATRO PROCESOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE LA META SE CUENTA AL 100%.								

01-03-2022 14:06



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

CPCA III-04

ANUAL

CICLO	INDICADOR	UNIDAD	P	NO	PROGRAMA OPERATIVO			EVALUACION	
					2021	2020	2019		
DEPENDENCIA/ ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAHABEHA									
209	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN INSTITUCIONAL	ALUMNADO	P	NO	META	25%	25%	20.96	100.00%
					NUM	1691.00	1691.00	2314.00	
					DEM	7545.00	7545.00	8324.00	
EVALUACION CUALITATIVA:									
EN EL INDICADOR ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN INSTITUCIONAL, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 SE REPORTÓ QUE 1441 ESTUDIANTES REPRUBARON DE UN TOTAL DE 5378 ESTUDIANTES INSCRITOS POR MATERIA, POR LO QUE EL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE FUE DEL 21.66%. EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2021 SE REPORTA QUE DE UN TOTAL DE 4111 ALUMNOS MATERIAS INSCRITOS, REPRUBARON 1470 ESTUDIANTES, POR LO QUE EL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN ANUAL ES DE 29.59%. EL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021 ES DEL 24.13%, DE DONDE SE PUEDE OBSERVAR QUE EL RESULTADO ALCANZADO ES QUE REPRUBICARON 2148 ESTUDIANTES DE UN TOTAL DE 7218 INSCRITOS, POR LO QUE EL ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN ANUAL ES DE 29.59%. EL CUMPLIMIENTO POR ABAJO DEL 25.00% PROGRAMADO, SIGNIFICANDO ESTO QUE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA A ESTUDIANTES COMO TUTORIAS, ASESORIA, CURSOS REMEDIALES TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA, DICEN LOS RESULTADOS ESPERADOS.									
212	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	NÚMERO DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ALUMNADO	P	NO	META	85.71%	80.71%	85.71	94.85%
					NUM	300.00	300.00	226.00	
					DEM	300.00	300.00	287.00	
EVALUACION CUALITATIVA:									
EN EL INDICADOR NÚMERO DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021 SE REPORTÓ QUE SE ATENDIERON A 209 ESTUDIANTES DE UN TOTAL DE 242 INSCRITOS, CON UN RESULTADO DEL 86.36% DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, DE DONDE SE PUEDE OBSERVAR QUE EL RESULTADO ALCANZADO ES QUE SE ATENDIERON 226 ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE UN TOTAL DE 267 QUE REPRUBICARON, POR LO QUE ESTE ÍNDICADOR, AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2021 ES DEL 80.56%, ALCANZANDO LA META DE 85.71% PROGRAMADO.									
207	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA								
	PORCENTAJE PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	PERSONA	P	NO	META	97.44%	97.44%	97.47	100.00%
					NUM	74.00	74.00	72.00	
					DEM	74.00	74.00	78.00	
EVALUACION CUALITATIVA:									
EN EL INDICADOR PORCENTAJE PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL AÑO 2021 SE REPORTA QUE SE CAPACITARON 77 PERSONAS DE UN TOTAL DE 79 QUE PERTENECEN A LA PLANTILLA DE APOYO, POR LO QUE LA META ALCANZADA ES DEL 97.47%, MENOR QUE ESTA POR LA META DEL 97.44% PROGRAMADO, DE ACORDO A LA META PROGRAMADA.									
208	COORDINACIÓN ACADÉMICA								
	ÍNDICE DE TITULACIÓN	ALUMNADO	P	NO	META	29.80%	29.80%	32.66	274.00%
					NUM	20.00	20.00	33.00	
					DEM	87.00	87.00	40.00	
EVALUACION CUALITATIVA:									
EN EL INDICADOR ÍNDICE DE TITULACIÓN, DURANTE EL BERICIO 2021 SE REPORTA UNA META ALCANZADA DEL 29.8% DE ÍNDICE DE TITULACIÓN, RESULTADO DE 24 DE 40 EGRESADOS DE LA COPIE 2018 SE TITULARON EN EL MES DE ESTE RESULTADO SE ENCUENTRA POR ABAJO DEL 29.80% PROGRAMADO YA QUE, POR MOTIVOS DE LA CONTINGENCIA, AUN ESTÁN POR TERMINAR SUS ESTUDIOS ALGUNOS ESTUDIANTES, QUE SE CLASARÁN SU FALTA EN LOS PRÓXIMOS MESES DEL AÑO 2022, NO ALCANZANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO PROGRAMADO.									
217	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA								
	EFICIENCIA DE CONVENIOS ESTABLECIDOS	CONVENIO	P	SI	META	100.00%	100.00%	100.00	100.00%
					NUM	5.00	5.00	7.00	
					DEM	5.00	5.00	7.00	
EVALUACION CUALITATIVA:									
EN EL INDICADOR EFICIENCIA DE CONVENIOS ESTABLECIDOS, EN EL EJERCICIO 2021 SE REPORTA QUE FUERON GESTIONADOS SATISFACTORIAMENTE 5 CONVENIOS DE VINCULACIÓN, DE DONDE SE HABÍAN PROGRAMADO INICIALMENTE, AL CANZANDO LA META PROGRAMADA.									



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

CPCA III-04

ANUAL

ESTADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPENDENCIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO	ACTUAL	AVANCE	REPORTE	INDICADOR DE AVANCE
DEPENDENCIA Y ENTIDAD: 74 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA									
459	COORDINACIÓN ACADÉMICA		EFICIENCIA TERMINAL	ALUMNADO	P	NO	META: 30%	30%	12.78
							NUM:	87.00	49.00
							DEH:	294.20	371.00
EN EL INDICADOR EFICIENCIA TERMINAL DURANTE EL EJERCICIO 2021 SE REPORTA QUE SE ALCANZÓ UN INDICADOR DEL 12.78%, RESULTO QUE SE ORIGINÓ DEL EGRESO DE 36 PROMOCIONISTAS DE LA GENERACIÓN 2018, EN LA CUAL INGRESARON 213 ESTUDIANTES, DICHA META SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL 30% PROGRAMADA, DEBIDO A QUE SE TIENE AUN ESTUDIANTES QUE ESTÁN EN PROCESO DE TERMINAR SU CARRERA EN EL SEMESTRE AGOSTO 2021 (HORARIO DE 2022), POR LO QUE SE TENDRÁN SUS RESULTADOS EN LOS PRÓXIMOS MESES DEL PRÓXIMO AÑO.									
112	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA		EMPLERABILIDAD DE LOS EGRESADOS	PERSONA	P	NO	META: 50.77%	50.17%	49.00
							NUM:	32.00	36.00
							DEH:	87.00	40.00
EN EL INDICADOR EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS, EN EL AÑO 2021 SE REPORTA UNA META ALCANZADA DEL 49%, GRACIAS A QUE, DE LOS 40 EGRESADOS DEL PERIODO SE ENCUENTRAN COLOCADOS EN EL MERCADO LABORAL DE PROFESIONISTAS, ESTA META SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA PROGRAMADA DE 50.77%.									
459	COORDINACIÓN ACADÉMICA		DOCENTES CON POSGRADO	DOCENTE	P	NO	META: 42.54%	42.50%	43.40
							NUM:	41.00	46.00
							DEH:	111.00	101.00
EN EL INDICADOR DOCENTES CON POSGRADO PARA EL AÑO 2021 SE REPORTA QUE LA META ALCANZADA FUE DEL 40.34%, MENOR QUE LA SUPERIOR A LA META PROGRAMADA DEL 42.54%, ESTO EN VIRTUD DE QUE DEL TOTAL DE LA PLANTA DOCENTE QUE FUE DE 108 DOCENTES, 40 DE ELLOS TIENEN EL TÍTULO DE POSGRADO.									
	PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS			PROGRAMA	P	NO	META: 100%	100%	100.00
							NUM:	8.00	9.00
							DEH:	8.00	8.00
EN EL INDICADOR PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS SE INFORMA QUE EN EL EJERCICIO 2021 ESTE INDICADOR SE CUMPLE EN UN 100%, GRACIAS A QUE SE CUMPLIÓ CON LA ACREDITACIÓN DE LOS CINCO PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE EL INSTITUTO OFERTE.									

Se revisaron las metas alcanzadas para el 31 de diciembre 2021 en las cuales se observa un porcentaje anual del 100%, salvo la meta 112 Educación Superior Tecnológica en estudiantes becados que cumplió al 49.02% esto se debe a que las becas de manutención no fueron otorgadas por el Gobierno Federal.

II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema SAACGNET para cumplir con lo establecido con el CONAC.

01-03-2022 14:06

III.- INFORMACION FINANCIERA.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021

(Cifras en pesos Históricos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO MAS PATRIMONIO
Efectivo y Equivalentes	9,788,044	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,892,078	
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	4,994	
Bienes Muebles e Inmuebles y A. Intangibles	50,699,037	
Pasivo		4,663,298
Patrimonio		49,723,223
Resultados de Ejercicios (Ahorro y Desahorro)		10,197,661
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,186,524
Rectificación de Resultados de Ejer. Anteriores		-6,386,553
TOTAL	62,384,153	62,384,153

Estado de Actividad del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

(Cifras en pesos Históricos)

RUBRO	ACTIVO
INGRESOS	75,552,394
EGRESOS	65,354,733
AHORRO DEL EJERCICIO	10,197,661

IV.- PROGRAMA DE LAS PRUEBAS DE OPORTUNIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2021

1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. –

Objetivos de la revisión:

- * Verificar que los movimientos registrados en los estados financieros realmente existan y que sean de sus propiedades.
- * Determinar su disponibilidad
- * Comprobar su correcto registro

Procedimientos aplicados:

- * Verificar que las cuentas estén a nombre de la Entidad
- * Revisar los estados de cuenta de los bancos contra los registros contables
- * Verificar las conciliaciones bancarias, cerciorándose de que no existan partidas antiguas
- * Verificar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias

Resultado de la revisión satisfactorio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-21	Saldos 31- dic.-20	Variación
Fondos fijos de caja	-	-	-
Cuentas de cheques	9,788,044	10,671,826	-883,782
Totales	9,788,044	10,671,826	-883,782

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, BIENES O SERVICIOS. –

Al 31 de diciembre del 2021 este rubro se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Saldos 31- dic.-21	Saldos 31- dic.-20	Variación
Deudores diversos a corto plazo	1,892,078	2,295,266	-403,188
Totales	1,892,078	2,295,266	-403,188

Objetivos de la revisión:

- * Comprobar la autenticidad y valuación de las cuentas por cobrar
- * Verificar que los movimientos registrados en los estados financieros realmente existan y que sean de su propiedad
- * Determinar su disponibilidad
- * Comprobar su correcto registro

Procedimientos aplicados:

- * Análisis del control interno
- * Confirmación de saldos
- * Revisión y análisis documental de las cuentas por cobrar
- * Análisis de la antigüedad de las cuentas
- * Revisión de eventos posteriores

Resultado de la revisión satisfactorio.

3.- ACTIVO NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-21	Saldos 31- dic.-20	Variación
Bienes Inmuebles, Infr. y Const. Proceso	24,173,626	24,173,626	-
Bienes Muebles	44,557,150	46,825,900	-2,268,750
Activos Intangibles	664,110	415,444	248,666
Dep., Deterioro y Amortizac. Acum. Bienes	-18,695,849	-14,809,669	-3,886,180
Activos Diferidos	-	-	-
Totales	50,699,037	56,605,301	-5,906,264

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar su existencia física y su uso
- * Verificar que sean propiedad de la Entidad
- * Verificar su adecuada variación
- * Comprobar que su registro sea correcto
- * Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros

Procedimientos aplicados

- * Inventario físico
- * Análisis de las variaciones con respecto al ejercicio anterior
- * Evaluación al cumplimiento de las obligaciones legales

Resultado de la revisión satisfactorio.

4.- PASIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-21	Saldos 31- dic.-20	Variación
Cuentas por pagar a corto plazo	1,636,255	2,749,089	-1,112,834
Documentos por pagar a corto plazo	3,027,043	15,507,691	-12,480,648
Totales	4,663,298	18,256,779	-13,593,481

Objetivo de la revisión:

- * Verificar que los pasivos se hayan registrado adecuadamente y correspondan a obligaciones reales de la Entidad
- * Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros

Procedimientos aplicados

- * Verificación del soporte documental de los saldos
- * Calculo de los impuestos y retenciones por pagar

Resultado de la revisión con OBSERVACION NUMERO 1 (Anexo de observaciones)

5.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra así:

Cuenta	SalDOS 31- dic.-21	SalDOS 31- dic.-20	Variación
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	49,723,223	52,390,692	-2,667,469
Resultado del Ejercicio/Ahorro/Desahorro	10,197,661	1,279,707	8,917,954
Resultado Ejercicios Anteriores	4,186,524	3,775,765	410,759
Rectif. de Resultados de Ejercicios Anteriores	-6,386,553	-6,386,553	-
Totales	57,720,855	51,059,611	6,661,244

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar que los saldos y movimientos estén acordes al régimen legal
- * Verificar su correcta presentación en los estados financieros

Procedimientos aplicados:

- * Análisis de las variaciones en el patrimonio
- * Comparación de los movimientos del activo fijo contra patrimonio

Resultado de la revisión satisfactorio.

6.- INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra así:

Cuenta	SalDOS 31- dic.-21	SalDOS 31- dic.-20	Variación
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,090,984	6,462,406	-371,422
Transferencia, Asignaciones, Subs.O. Ayudas	69,398,430	55,069,631	14,328,799
Otros Ingresos	62,980	98,706	-35,726
Totales	75,552,394	61,630,743	13,921,651

De los subsidios otorgados a la entidad, verificamos que estén registrados correctamente en las cuentas bancarias a su nombre.

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar la autenticidad de los ingresos y su correcto registro
- * Comprobar el presupuesto autorizado para la Entidad
- * Verificar la adecuada presentación de los ingresos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Procedimientos aplicados:

- * Cotejar los ingresos autorizados contra los depósitos en los estados de cuenta bancarios
- * Revisar el presupuesto ejercido contra el autorizado en el ejercicio

Resultado de la revisión satisfactorio.

7.- EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra así:

Cuenta	Saldos 31- dic.-21	Saldos 31- dic.-20	Variación
1000 Servicios Personales	53,457,661	50,337,990	3,119,671
2000 Materiales y Suministros	2,445,918	1,558,097	887,821
3000 Servicios Generales	5,521,782	4,546,352	975,430
4000 Transferencias y Asignaciones	-	41,910	-41,910
5000 Estimaciones, Depreciaciones, Det.	3,929,372	3,866,688	-62,684
6000 Otros Gastos	-	-	-
Totales	65,354,733	60,351,037	5,003,696

De los subsidios otorgados a la entidad, verificamos que estén registrados correctamente en las cuentas bancarias a su nombre.

en el capítulo de Servicios Personales son los principales egresos que son sueldos y honorarios de personal académico de la Entidad.

el capítulo de Materiales y Suministros, son gastos de la Entidad donde engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales.

el capítulo de Servicios Generales en este gasto de incluyen los pagos de luz, teléfono, agua.

el capítulo de Transferencias, Asignaciones y Subsidios. Son pagos que realiza la Entidad en cumplimiento de la aplicación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Objetivo de la revisión:

- * Comprobar la autenticidad de los ingresos y su correcto registro
- * Comprobar el presupuesto autorizado para la Entidad
- * Verificar la adecuada presentación de los ingresos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Procedimientos aplicados:

- * Cotejar los ingresos autorizados contra los depósitos en los estados de cuenta bancarios
- * Revisar el presupuesto ejercido contra el autorizado en el ejercicio

Resultado de la revisión satisfactorio.

OBSERVACIONES DEL DESPACHO EJERCICIO 2019 - 2020

Quedo pendiente la CONSULTA al Servicio de Administración Tributaria (SAT) EL Plan de Previsión Social que tiene implementado la Entidad.

OBSERVACIONES EJERCICIO 2021

Observación No. 1

Cálculo de retenciones de ISR a empleados del Tecnológico.

Se aplica de manera creativa un plan de previsión social llamado, Plan de Remuneración total (PRT). Donde los ingresos de los trabajadores se distribuyen en conceptos como Ayuda para energía eléctrica, ayuda para habitación y riesgo laboral que se consideran ingresos no acumulables para efectos del ISR de los trabajadores.

VIOLACION:

Impuesto Sobre la Renta, sobre las retenciones a los trabajadores y entero de impuesto por pagos realizados a terceros y trabajadores. Art. 106 LISR, Art. 96 LISR, art. 113-A párrafo III.

SOLVENTACION:

Que se haga una consulta al SAT por el Plan de Remuneración Total (PRT) que tienen implementado como previsión social en la Entidad.

Observación No. 2

A la fecha de la revisión, el ITESCAN no tiene registrado en cuantas de orden por concepto de adeudo del Gobierno del Estado pendiente de cobrar por \$25,026,735 al 31 de diciembre del ejercicio 2021 no hay registro en cuenta de orden en el ejercicio 2021, por subsidios no entregados de acuerdo a la información siguiente:

15,085,581

9,941,154

\$25,026,735

Subsidio estatal acumulado 2017 y 2018

Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Física 2018

Normatividad Violada:

Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, Notas a los Estados financieros Art. 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Convenios Anuales

Fracción 1 del Artículo 16 capítulo del capítulo III DEL Decreto de creación del ITESCAN

Medida de Solventación.

Que se realicen las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes y asimismo realizar los registros en cuentas de orden en informar en la Cuenta Pública Anual

Observación No. 3

En las notas a los Estados financieros están muy pobres pues no hay nota sobre la integración de los Equipos de Transporte, no hay nota sobre el Patrimonio, asimismo falta los formatos de integración sobre pasivos contingentes, en relación de las demandas y su valuación.

Violación:

Ley de Contabilidad Gubernamental en las notas a los estados financieros, art. 46 y art. 49 capítulo II Notas de Memoria.

Solventación:

Dar seguimiento al manual de notas a los estados financieros elaborado por la CONAC con el fin de dar cumplimiento total integral a dichas notas a los estados financieros.

CONCLUSIONES Y RECONOCIMIENTOS

Como resultado de nuestra revisión se puede manifestar que la información financiera del ITESCAN, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la Entidad ha manejado en términos generales, en forma adecuada y correcta los registros contables, de conformidad con los postulados de contabilidad gubernamental generalmente aceptados y en apego a las disposiciones fiscales y legales que son aplicables.

En relación al Estudio y Evaluación del Control Interno, se concluye que la Entidad en su estructura de control interno si cumple con los Elementos Fundamentales de Control Interno como son:

ambiente de Control Interno, Procedimientos de Control y el Sistema de Registro de Información Contable, por lo tanto, nuestras pruebas de auditoría fueron moderadas.

Esperando que nuestro comentario y recomendaciones sean en beneficio de la entidad auditada, nos es grato suscribirnos a sus órdenes para cualquier aclaración, que se estime necesaria.